

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Málaga, de adjudicaciones realizadas desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, relativas a la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía (Ley 6/2005, de 8 de abril). (PP. 911/2017).

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 de la ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por el que se desarrollan medidas de transparencias previstas en la citada ley, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

- Servicio de Actividades de Comunicación del Área de Innovación y Nuevas Tecnologías, Expte. núm. 201/15, importe 44.770,00 €, entidad adjudicataria Marina Postigo Salazar (74894077M).
- Acuerdo Marco para Contratar el Servicio de Impresión de diverso material publicitario para la difusión de las Actividades Socioculturales de las Juntas Municipales de Distrito, Expte. 119/16, importe 77.790,49 €, entidades adjudicatarias Marmecomp, S.L. (B29648425) y Fabricación Malagueña de Bolsas, S.L. (B92154129).

Málaga, 1 de marzo de 2017.- El Director General, Rafael Sequeira Sánchez de Rivera.